

## Informe de Actividades Julio 2022

Alta Verapaz 29 de julio de 2022

Ing.  
**Gabriel José Pérez Tuna**  
Subsecretario Técnico de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Encargado del Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2022, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-453-2022-029
2. Nombre: Brenda Rocxemary Sical Pérez de Milián
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Alta Verapaz
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y participación en reunión Ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-, en seguimiento al POA COMUSAN, correspondiente al mes de Julio del Municipio de Raxruhá.</li></ul>
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional -POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y participación en Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Rural -(COMUDE)-, correspondiente al mes de Julio, del Municipio de Raxruhá.</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y participación en el monitoreo a nivel de hogar a casos de niños con Desnutrición Aguda, captados por el Centro de Atención Permanente -CAP- con el objetivo de verificar el estado Nutricional y el acceso a servicio de salud en comunidades del municipio de Raxruhá, correspondiente al mes de Julio.</li></ul>

4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- en la gestión de insumos para el banco de alimentos del municipio de Raxruhá correspondiente al mes de Julio.</li> </ul>
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo y participación en coordinación con el Distrito de Salud con el fin de promocionar, socializar y monitorear el Alimento Complementario Fortificado -ACF- "Nutrí-Niños" a madres de niños de 6 a 60 meses de edad a nivel comunitario en el municipio de Raxruhá, correspondiente al mes de julio.</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo en la elaboración de reportes de bitácoras y planificación de actividades semanales e informes de Nutrí-niños, MODA a requerimiento del delegado departamental por conducto de la Dirección de Fortalecimiento institucional, correspondiente al mes de Julio.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en reunión de la Comisión de la Mujer coordinada por la Dirección Municipal de la Mujer como parte de los procesos de Gobernanza en el municipio de Raxruhá correspondiente al mes de Julio.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

  
 DPI 2986 40465 1613

  


  
 f) Licenciado Rafael Salinas Gallardo  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

  
 f) Ingeniero Pablo Francisco Toledo Chavez  
 SUBSECRETARIO TÉCNICO  
 EN FUNCIONES  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-